



BISA LEASING S.A.

La sociedad tiene por objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, a este efecto, con carácter indicativo y no limitativo, podrá suscribir contratos de arrendamiento financiero; adquirir bienes inmuebles y muebles; mantener y conservar los bienes cedidos; ceder a otra sociedad de arrendamiento financiero o a sociedades de titularización, los contratos que haya celebrado; vender o arrendar bienes que hayan sido objeto de operaciones de arrendamiento financiero; adquirir, alquilar y vender bienes muebles e inmuebles utilizados en actividades propias del giro; constituir en garantía los flujos de caja provenientes de los contratos de arrendamiento financiero que se celebren con recursos del financiamiento que se garantice; emitir valores mediante oferta pública; adquirir bienes del futuro arrendatario con la finalidad de darlos a éste en arrendamiento financiero; obtener financiamiento de entidades de intermediación financiera nacionales y extranjeras; obtener financiamiento de proveedores siempre que esté directamente asociado a la compra de bienes que sean objeto de un contrato de arrendamiento financiero; y realizar todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana. En suma, la sociedad podrá llevar a cabo todo acto o gestión relacionada directa o indirectamente con la consecución de su objeto social.

NÚMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES ("RMV") DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ("ASFI"): SPVS-IV-EM-BIL-016/2000

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING IV EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSV-PEB-BIL-003/2015

NÚMERO DE REGISTRO DE LA EMISIÓN DE BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 1 EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSV-ED-BIL-012/2015

CARTA EMITIDA POR LA ASFI MEDIANTE LA CUAL SE INSCRIBE Y SE AUTORIZA LA OFERTA PÚBLICA DE LA EMISIÓN DE BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 1: ASFI/DSVSC/R - 83908/2015 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2015

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

El presente Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco correspondiente al Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING IV

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: "BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 1"
MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 1: Bs 60.000.000.-
(Sesenta millones 00/100 Bolivianos)
MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING IV: USD 40.000.000.-
(Cuarenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

Denominación de la Emisión

Bonos BISA LEASING IV – EMISIÓN 1

Tipo de Valor a Emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.
Moneda de la Emisión:	Bolivianos (Bs).
Monto de la Emisión:	Bs 60.000.000.- (Sesenta millones 00/100 Bolivianos).
Serie de la Emisión:	Serie única.
Fecha de Emisión:	29 de mayo de 2015.
Tipo de Interés:	Nominal, anual y fijo.
Precio de Colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal. El capital será amortizado de la siguiente manera:
Amortización de capital:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cincuenta por ciento (50%) del capital será cancelado en el cupón N° 28. ▪ Cincuenta por ciento (50%) del capital será cancelado en el cupón N° 32.
Periodicidad de Pago de Intereses:	Los intereses de los Bonos BISA LEASING IV – EMISIÓN 1 serán pagados cada noventa (90) días.
Plazo de Colocación Primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.
Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Forma de Circulación de los Bonos:	A la orden.
Forma de pago en Colocación Primaria:	En efectivo.
Modalidad de Colocación:	A mejor esfuerzo.
Bolsa en la cual se inscribirá la Emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de Representación de los Bonos:	Los Bonos estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulación legal vigente.
Garantía:	Quirografaria. a) En el día del vencimiento del Bono y/o Cupón, las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses correspondientes se realizarán contra la presentación de la identificación respectiva del Tenedor en base a la lista emitida por la EDV. b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del Bono y/o Cupón, las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses correspondientes se realizarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a la norma legal vigente aplicable.
Forma de amortización de capital y/o pago de intereses:	
Calificadora de Riesgo:	Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A.

Calificación de Riesgo*:

AAA: corresponde a aquellos valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el Emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Cantidad de Valores	Valor Nominal de cada Bono	Tasa de Interés	Plazo	Fecha de Vencimiento
Única	BIL-4-N1U-15	Bs 60.000.000.-	6.000	Bs 10.000.-	5,25%	2.880 días calendario	17 de abril de 2023

*"LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN".

VÉASE LA SECCIÓN "FACTORES DE RIESGO" EN LA PÁGINA 52 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING IV, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA CUBIERTA DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PRESENTE EMISIÓN, ASÍ COMO LA RELACIONADA CON EL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING IV, ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LAS OFICINAS DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA Y BISA LEASING S.A.

LA PAZ, MAYO 2015